



## CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

# Verano violento



► Represión al corte de comunidades originarias en Pampa del Indio, Chaco.

*Una decena de represiones y hechos de violencia se sucedieron en los dos primeros meses del año. Campesinos, indígenas, organizaciones sociales y maestros fueron víctimas de balas de goma, gas pimienta y palos. El rol del Poder Judicial y el Gobierno Nacional.*



Por **Darío Aranda**  
Periodista. Colaborador  
del Periódico de la CTA

**J**ujuy, Neuquén, Córdoba, Formosa, Salta, Mendoza y Chaco. Algunas de las provincias que durante el verano fueron escenario de represiones sobre campesinos, indígenas y organizaciones socioambientales. El trasfondo es la disputa por el territorio, donde empresas y gobiernos avanzan sobre poblaciones que reivindican su derecho a decidir sobre el lugar donde viven. Petróleo, minería, modelo agropecuario y negocios inmobiliarios. Dos factores presentes: el incremento de las demandas sociales y la complicidad del Poder Judicial en la vulneración de derechos. La Presidenta cuestionó los cortes de ruta y el gobernador de Misiones actuó en consecuencia.

## Jujuy

Enero comenzó con la gran maquinaria publicitaria del Rally Dakar. Enviados especiales de canales de televisión, amplia cobertura de diarios y empresas automotrices

con pautas generosas. “La fiesta del automovilismo”, fue uno de los títulos recurrentes. 575 participantes atravesando Argentina, Chile y Bolivia. Cada jornada fue noticia. Y los corredores fueron entrevistados como gladiadores libertarios.

El 12 de enero, en Rumi Cruz (Jujuy), comunidades indígenas cometieron el pecado de exigir que se cumpla la ley: toda acción que afecte a los pueblos indígenas debe ser consultada, y ejercer el derecho a consulta, libre, previa e informada. La carrera atrasaba territorio comunitario, y los pueblos Kolla y Omaguaca reclamaron su derecho. Sobrevino la represión. La policía provincial golpeó a los manifestantes y detuvieron a diez personas. Dos de los detenidos eran periodistas (Armando Quispe, de FM Pachakuti, y Sergio González, de FM Luna Azul).

Una semana después, el 20 de enero, el comunicador indígena Armando Quispe fue tirado al suelo por la Infantería de Jujuy, esposado y detenido por “averiguación de antecedentes”.

“Después de la represión del Dakar, policía persigue a periodista indígena”, denunció en un comu-

nicado la Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena Argentina (CCAIA) y precisó que “Quispe está siendo hostigado por las fuerzas de seguridad provincial impidiendo que desarrolle normalmente sus actividades como militante de los derechos indígenas”.

## Neuquén

Es una práctica histórica la trashumancia que se realiza en el norte neuquino. Las comunidades se trasladan con sus animales a campos de “veranada” durante los meses de calor y vuelven a la “invernada” al comenzar el otoño. La caminata puede durar hasta diez días. Pero en la última década se comenzaron a multiplicar los problemas por la avanzada empresaria sobre los campos de veranada.

Las comunidades mapuches Felipeín, Cayupan y Paineo fueron agredidas el 6 de enero cuando estaban en su campo de veranada (en la sierra de Catán Lil, centro de Neuquén), fueron amenazados verbalmente y con disparos al aire por empleados del empresario Pedro Chaparro, que pretende las tierras mapuches. “Nos cerraron el paso con tres tranqueras, en un

camino hicieron un pozo gigante para que no podamos entrar con animales ni vehículos y nos quemaron tres rukas (viviendas de veranada)”, explicó Juan Romero, dirigente mapuche de Zapala. También quemaron el rewe (sitio sagrado de ceremonias).

El Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen (Edipa) de la Diócesis de Neuquén, mediante un comunicado, recordó que desde principios del Siglo 20 hasta la actualidad “el territorio indígena ha sido invadido por estancieros y empresas. Nunca hubo una acción decidida y concreta por parte del Estado a favor de los pobladores indígenas para ampararlos en sus derechos”.

El Diario *Río Negro* (uno de los de mayor tirada de la Patagonia) tuvo una peculiar interpretación de los hechos: “Violento ingreso de mapuches a un campo privado”.

El 9 de enero, el Juzgado de Zapala falló a favor de comunidades mapuche y ordenó al empresario Chaparro frenar obras en el campo de veranada.

Otro foco de conflicto histórico en la avanzada de empresas petroleras, pero que se acentuó con la

explotación de la formación Vaca Muerta. La familia Muñoz cría sus animales en Aguadas del Chañar, una zona de Vaca Muerta con veinte pozos petroleros de las empresas Gas y Petróleo (GyP) de Neuquén y Petrobras. El 1 de marzo, Enrique Muñoz fue detenido por cortar el paso a las petroleras. Reclamaba por la muerte de animales por la contaminación y el incumplimiento de GyP por la provisión de agua.

Sin mayor suerte está el pueblo Mapuche, que padece a las petroleras desde que se extrae petróleo en Neuquén, pero acentuado desde el descubrimiento de Vaca Muerta. La Confederación Mapuche de Neuquén contabilizó al menos a 29 comunidades que viven sobre la formación petrolera.

El 9 de febrero, nueve comunidades emitieron un comunicado con un título explícito: “Una situación territorial que no da para más”. Detalla la violación de numerosa legislación indígena y advierte sobre el incremento de la conflictividad. “Hemos intentado ser escuchado de todas las formas por las autoridades provinciales. Somos comunidades mapuche preexistentes al Estado, a YPF (...) Nos reúne una urgencia primaria, nuestros territorios amenazados e invadidos. Mientras vemos que nuestra tierra comunitaria es abierta y atravesada por picadas, ductos y caminos internos para el tránsito de la tecnología petrolera, nuestra economía se empobrece cada día más”, denunciaba.

El gobernador Jorge Sapag dio una clara señal el 1 de marzo, en la inauguración del periodo legislativo provincial. Señaló que “la inversión en gas y petróleo será de 6000 millones de dólares” en 2014 y apuntó contra los pueblos originarios: “Cuando aparecen inversores aparecen reclamos. Muchas personas que se auto-titulan mapuches. No permitiremos que se frustre un proyecto porque algunos se apropien de los recursos. **Nosotros solo vamos a hablar con los lonkos, no vamos a hablar con la Confederación Mapuche porque no representa a los lonkos**”. También alertó que impulsará una reforma del Código Procesal Penal con el objetivo de profundizar la prisión preventiva. “Muchas veces la libertad del imputado pone en riesgo la paz social que es el objetivo primordial de la justicia social”, justificó Sapag.

## Córdoba

La Presidenta anunció en junio de 2012 la instalación de una planta de la empresa Monsanto (la “más

grande de Latinoamérica”) en la localidad de Malvinas Argentinas, en las afueras de Córdoba Capital. La localidad está rodeada de campos transgénicos y fumigados. De inmediato comenzó a organizarse la Asamblea de Vecinos Malvinas Lucha por la Vida. Exigen que la población decida si desean a la megaplanta como vecina.

El 8 de enero, la Sala Segunda de la Cámara del Trabajo de Córdoba hizo lugar a un amparo presentado por los vecinos y ordenó al municipio que frene las obras de la multinacional. Entre los fundamentos estaba la necesidad de contar con el estudio de impacto ambiental y la realización de una audiencia pública.

Un mes después, el 10 de febrero, el gobierno provincial le rechazó el estudio de impacto ambiental. “La documentación respaldatoria (del estudio de Monsanto) es insuficiente, reiterativa y sin profundidad técnica necesaria para responder adecuadamente a los condicionamientos”, afirma el dictamen de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba.

El 20 de febrero, en una marcha frente a la Municipalidad de Malvinas Argentinas, los vecinos fueron reprimidos por la policía provincial. Gas pimienta, balas de goma y una decena de heridos.

### Formosa

La comunidad qom *Potae Napocna Navogoh* (La Primavera) lamentó otra muerte. El 12 de enero un bebé recién nacido, hijo de Rubén Díaz y Beti Miranda. Esperaron la ambulancia durante cinco horas. Denunciaron que la médica del CIC (Centro Integrador Comunitario) de la comunidad no quiso brindar asistencia médica y afirmaron que el hospital de Laguna Blanca (la ciudad más cercana) demoró el envío de asistencia.

Rubén Díaz es un activo luchador de la causa qom. La comunidad denunció el abandono, maltrato y discriminación reinante en la provincia, que se cobró otro vida.

El 1 de marzo, criollos entraron a la comunidad a extraer madera de manera ilegal. Integrantes de La Primavera exigieron que se retiren, pero la respuesta fueron amenazas y disparos al aire. “Fui a denunciar los hechos ante la Gendarmería, a cargo el subalferez Pérez, y ante la policía, a cargo del oficial Leguizamón, pero no quisieron intervenir. Las fuerzas de seguridad no quieren tomar nuestras denuncias”, alertó Félix Díaz, qarashe de la comunidad.

### Salta

El 20 de enero, un centenar de policías de la localidad de Cachi reprimió a la comunidad diaguita Las Pailas. Desde 2010, la comunidad mantiene un conflicto territorial con el empresario inmobiliario Carlos Robles, quien pretende la tierra de la comunidad. Desconociendo el derecho indígena internacional (Convenio 169 de la OIT) y nacional (Ley 26160, prohíbe el desalojo de comunidades), la fiscal Gabriela González (Fiscalía Penal 4 de Salta) solicitó el desalojo. Durante el operativo se detuvo a nueve integrantes de la comunidad.

Al día siguiente se mantuvo el operativo. La policía escoltó al empresario para instalar un portón y cerrar el acceso indígena al predio y destruyeron el tinglado y la biblioteca de la comunidad. La comisaría de Cachi se negó a tomar la denuncia. Dos días después, el juez Héctor Martínez reconoció el derecho de la comunidad y ordenó al empresario retirar el portón que había instalado en el camino comunitario. Pero el privado desconoció el fallo y mantuvo el portón.

Dos semanas después, otro juez (Carolina Sanguedolce) ordenó un nuevo desalojo de la comunidad Las Pailas. En este caso por el pedido de un ciudadano suizo que alegó haber comprado en 2013 parte del territorio que utiliza la comunidad. “Vemos una vez más como la Justicia hace oídos sordos a los reclamos legítimos del cumplimiento pleno de nuestros derechos como pueblos originarios preexistentes”, reclamó la comunidad Diaguita Calchaquí.

### Mendoza

“Usurpación e intento de asesinato”, alertó el comunicado de la Unión de Trabajadores Rurales Sin

Tierra (UST), de Mendoza. Fue el 9 de febrero, luego de que dispararan en dos ocasiones contra familias campesinas de las localidades Jocolí Norte y La Estación (departamento de Lavalle). Se trata de un conflicto de tierras de familias que hace más de cuarenta años viven en el lugar y un ex subcomisario (Esteban Rivas) que argumenta trabajar para una empresa dueña del lugar.

El 9 de febrero por la noche fue atacado a tiros un joven puestero en el campo de la comunidad. Los disparos provenían de un móvil policial. Una hora después, dispararon contra la vivienda de los puesteros. Los campesinos intentaron hacer la denuncia, pero les fue rechazada en la Fiscalía y en la comisaría local. “Los ataques se realizan en complicidad con los efectivos de la subcomisaría El Porvenir”, denunció la UST.

### Chaco

“No es que yo sea bueno, sino que los otros son peores”. Frase que, palabras más o palabras menos, suele atribuirse a Juan Perón y que podría decir en la actualidad el jefe de Gabinete, Jorge Milton Capitanich, respecto a su sucesor en Chaco: Juan Carlos Bacileff Ivanoff, que hace méritos para posicionarse en el ranking represor de Argentina. En sólo dos meses hubo cinco represiones en Chaco.

El 7 de enero hubo represión a indígenas que habían ocupado tierras en la localidad de Makalle. El 11 de febrero la represión fue en la plaza principal de Resistencia, contra organizaciones sociales, indígenas y campesinas que reclamaban planes sociales y construcción de

viviendas. El 19 de febrero fue el turno de la localidad de Pampa del Indio, con decenas de indígenas qom heridos. El 24 de febrero, el Frente Popular Darío Santillán denunció que fueron reprimidos en el frente del Ministerio de Desarrollo Social de Chaco. Y el 3 de marzo la violencia tuvo epicentro en el Barrio Toba de Resistencia.

La violencia en Pampa del Indio tuvo particularidades. Las comunidades indígenas y campesinos cortaron la ruta provincial 3 (a 200 kilómetros de Resistencia) exigiendo agua, asistencia sanitaria y alimentos. El gobernador Bacileff Ivanoff ordenó desalojar la ruta. Al menos 30 manifestantes heridos (de bala y contusiones). Y cinco qom detenidos durante una semana.

El reclamo se trasladó a Buenos Aires en la primera semana de marzo, cuando campesinos, indígenas y organizaciones sociales denunciaron el proceso represivo que se vive en Chaco. Al cierre de esta edición, continuaba el acampe en Plaza de Mayo, sin respuesta del Gobierno Nacional.

En conferencia de prensa, el 12 de marzo, el gobernador Bacileff Ivanoff caracterizó a los indígenas de Chaco: “Yo viví con ellos, siempre fueron pacíficos. Ahora motivados por intereses mezquinos, por gente que aparece de Buenos Aires armando ONGs, que los usa para los cortes de ruta y todo lo demás”.

### Nuevos tiempos

Congreso Nacional. Sábado 1 de marzo. Inauguración de sesiones legislativas. La Presidenta brinda un discurso de casi tres horas. Dos conceptos directamente vincula-

dos a la conflictividad: celebró el corrimiento de la frontera agropecuaria (que implicará el avance sobre territorios campesinos e indígenas) y cuestionó los cortes de ruta. “Vamos a tener que sacar alguna normativa de respeto a la convivencia ciudadana, porque no puede ser... no puede ser que diez personas te corten una calle, por más razones atendibles que tengan. No puede ser. Y que no pase nada”, afirmó la Presidenta.

A contramano de la primera etapa kirchnerista (cuando había una mirada comprensiva y hasta de acompañamiento), los cortes merecen condena. En su alocución la Presidenta logró un aliado incómodo: los legisladores del PRO aplaudieron exultantes. La legisladora del PRO Laura Alonso aplaudió de pie.

Sólo cuatro días después, paró docente mediante, maestros de Misiones y organizaciones sociales fueron violentamente reprimidos por la acción conjunta de policía provincial y Gendarmería Nacional. ¿El delito? Cortar la ruta 12. Una decena de heridos y detenidos. Las imágenes muestran a maestros desparramados en el asfalto, con efectivos esposándolos y golpeándolos.

El gobernador Maurice Closs explicó ante las cámaras de televisión: “La Presidenta nos pidió el sábado públicamente que paremos con este método (corte de ruta). Tuvimos muchísima paciencia todos estos años”.

Ni la Presidenta, ni ningún funcionario nacional de primera línea, repudió la represión a maestros misioneros. No repudiaron ninguna represión de este verano violento. ☀



► Comunidades originarias de Rumi Cruz, Jujuy, se opusieron al paso del rally Dakar. Diez personas fueron detenidas violentamente.